

## 27444 - Pensamiento económico

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 27444 - Pensamiento económico

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 417 - Graduado en Economía

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura Pensamiento económico se presenta en el cuarto año del Grado en Economía. Tiene por objeto que el alumno comprenda cómo surgió la ciencia económica en el contexto de las ciencias sociales y en qué momentos y a través de qué mecanismos las ideas económicas fueron representaciones de una realidad sobre la que se debían realizar propuestas de actuación concretadas en diversas políticas económicas. Para ello, pretende familiarizar al alumno con los conceptos y herramientas del pensamiento económico, tanto desde el punto de vista histórico como analítico. Todo ello hace que esta asignatura muestre un amplio valor tanto formativo como práctico.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta materia está especialmente orientada para los alumnos que busquen una especialización tanto en la rama general como teórica de la economía, así como a los alumnos que deseen tener unos conocimientos que le habiliten para un mejor entendimiento de la realidad social. No obstante, buena parte de sus contenidos formarían parte de aquella cultura económica general que forma parte del bagaje de toda ciencia social, y muy especialmente de la que se espera en un graduado en Economía, con independencia de su orientación profesional futura.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura, si bien, por la especial naturaleza de la asignatura y la metodología docente, basada en la participación, se recomienda la asistencia a las clases, así como la realización en grupo de los trabajos monográficos propuestos por el profesor en los primeros días del curso.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

#### **Competencias específicas**

E7. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

E8. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

E15. Entender las características y las funciones de las instituciones económicas.

E17. Utilizar el razonamiento deductivo en conjunción con modelos para explicar los fenómenos económicos, desde una actitud apoyada en el pluralismo teórico.

#### **Competencias genéricas**

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G3. Capacidad de razonamiento autónomo.

G4. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.

G8. Capacidad para trabajar en equipo.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Es capaz de comprender las ideas económicas esbozadas por los escritores pertenecientes a las principales escuelas y corrientes de pensamiento económico habidas hasta la fecha desde la óptica de la circulación internacional de las ideas económicas.

- Es capaz de localizar, manejar e interpretar los diversos textos en los que se contienen tales ideas económicas en su dimensión nacional e internacional.

- Es capaz de detectar las implicaciones que par al apolítica económica y la organización de la sociedad han tenido y tienen tales ideas.

- Es capaz de reflexionar y argumentar, utilizando correctamente los conceptos económicos más generales.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

En general, la relación entre los conocimientos históricos, analíticos y económicos cuenta con argumentos decisivos en la sociedad actual. El conocimiento de los hechos económicos del pasado reciente habilita al alumno para una mejor interpretación de la realidad económica en la que vive.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. En primera convocatoria, el estudiante que asista regularmente a las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor deberá:

- Realizar dos pruebas presenciales a lo largo del cuatrimestre que pueden combinar preguntas de respuesta abierta y tipo test, con arreglo al programa de teoría de la asignatura.
- Elaborar y presentar un trabajo realizado en grupo acerca de una escuela de pensamiento económico, un autor relevante, o un tema de actualidad relacionado con el pensamiento económico, a partir de las unidades didácticas contenidas en el MOOC elaborado como proyecto de innovación docente en 2017, disponible en la página de la asignatura [pensamientoeconomicounizar.wordpress.com](http://pensamientoeconomicounizar.wordpress.com), en el que el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos en las clases. Opcionalmente, un grupo de alumnos podrá realizar estas prácticas elaborando el trabajo conjuntamente con alumnos del departamento de Organización de Empresas y del Departamento de Filosofía, en el marco de un proyecto de innovación docente presentado para el presente curso académico, siendo el porcentaje en la evaluación el mismo.
- Participar de un modo activo en las discusiones y debates dirigidos planteados en clase así, como en la resolución de los ejercicios y casos prácticos que el profesor planteará regularmente.

En este caso, la calificación final se obtendrá mediante una media ponderada con las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades indicadas que se computará: 70% el resultado ponderado de las dos pruebas escritas referidas; 30% la calificación del trabajo monográfico.

1. El estudiante que no participe regularmente en las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor, deberá: realizar una prueba escrita, presencial, en la fecha que establezca el calendario de exámenes de la Facultad de Economía y Empresa. Dicha prueba estará basada en los contenidos del programa de la asignatura y constará de cinco preguntas de desarrollo (una cara de folio por pregunta) que tendrán idéntico valor cada una de ellas. Para su preparación podrá emplearse el manual indicado en la bibliografía: *Breve historia del pensamiento económico* de Alessandro Roncaglia (Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016).

En la segunda convocatoria, el estudiante realizará una prueba escrita en la fecha que establezca el calendario de exámenes de la Facultad de Economía y Empresa. Dicha prueba estará basada en los contenidos del programa de la asignatura y constará de cinco preguntas de desarrollo (una cara de folio por pregunta) que tendrán idéntico valor cada una de ellas. Para su preparación podrá emplearse el manual indicado en la bibliografía: *Breve historia del pensamiento económico* de Alessandro Roncaglia (Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016).

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en: [https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf)

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

La evaluación de la asignatura en las dos últimas convocatorias a las que pueda presentarse un estudiante, o en las extraordinarias si las hubiere, se realizará ante un tribunal, conforme a lo establecido en el Art. 23 del *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza*. El estudiante podrá optar por realizar la prueba de evaluación global escrita junto con el resto de estudiantes del grupo, y posteriormente ésta se entregará en un sobre cerrado para que el tribunal proceda a su valoración.

#### Criterios de valoración

En la evaluación se tendrán en cuenta:

1. La corrección formal.
2. La exposición razonada y coherente de los argumentos utilizados.
3. El rigor en el uso de los conceptos económicos.
4. La originalidad y el espíritu crítico de los razonamientos expuestos, especialmente en los trabajos monográficos. En este caso también se valorará:
5. La bibliografía utilizada en la elaboración del mismo.
6. Su presentación en público.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

1. Clases teóricas, en que el profesor explicará la parte del programa que corresponda. El estudiante podrá formular cuantas preguntas considere oportunas.
2. Clases prácticas, cuya planificación se adaptará a los diferentes contenidos de la materia, pero siempre potenciando el trabajo personal y en grupo de los estudiantes.
3. Utilización de la plataforma digital docente: <https://moodle2.unizar.es/add/> y la página web de la asignatura: <https://pensamientoeconomicounizar.wordpress.com>
4. Lectura de libros, artículos de divulgación periodística y otros materiales.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

1. Actividades expositivas y sistematización de conocimientos a cargo del profesor. Metodología: clase teórica. Actividades dinámicas de profesor y alumnos (resolución de casos prácticos, prácticas en aula o fuera de ella: conferencias y seminarios).
2. Metodología: enseñanza práctica basada en el modelo de casos, exposición y debate del alumnado.
3. Estudio personal del alumno, tutorías, realización de trabajos y actividades de evaluación. Metodología: adaptada al tipo de actividad (tutorías individualizadas o en grupo, evaluación continua y pruebas escritas teórico-prácticas, dirección individualizada de trabajos).

La metodología docente está previsto que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online.

### 4.3. Programa

- 1.El progreso de la ciencia económica y su historia. Una discusión metodológica
- 2.Las raíces del pensamiento económico: Escolástica y mercantilismo y fisiocracia.
- 3.Los economistas clásicos (I): Adam Smith y T.R. Malthus
- 4.Los economistas clásicos (II): David Ricardo y John Stuart Mill
- 5.Las críticas a la economía clásica: Socialismo y marxismo
- 6.La revolución marginalista y la construcción de la ortodoxia neoclásica
- 7.Los años de la alta teoría (I): John Maynard Keynes y la Escuela de Cambridge. Las ideas económicas de P. Sraffa.
- 8.Los años de la alta teoría (II): J.A Schumpeter; el liberalismo de F. Hayek y las teorías de M. Kalecki
- 9.La teoría económica contemporánea (I): La síntesis neoclásica, la revolución monetarista y el nuevo Institucionalismo
- 10.La teoría económica contemporánea (II): Las teorías postkeynesianas y el estado actual de la teoría económica. Las ideas económicas de A.O. Hirschman y Amartya Sen
  - Lecturas sobre la reciente crisis económica, la Globalización y sus críticas: las ideas económicas de P. Krugman. J. Stiglitz, D. Acemoglu, M. Blyth, M. Chang y T. Piketty

#### **4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

La presentación de los trabajos se realizará a partir del segundo mes de docencia en el horario reservado a las clases prácticas, estableciendo para ello grupos de trabajo de entre 3 y 4 alumnos que conjuntamente con el profesor elegirán un tema monográfico y recibirán la bibliografía oportuna, durante la segunda semana del curso y lo expondrán públicamente durante el horario reseñado.

#### **4.5.Bibliografía y recursos recomendados**